

**TABLA DE FIANZAS/MULTAS
INFRACCIONES DE TRANSITO**

Ley	Multa
28-448A.....	\$158.00
Puede ser eliminada con comprobante de cambio de nombre o dirección antes de la fecha de la infracción Q se suspende la multa si el comprobante es después de la fecha de la infracción.	
*28-645A3A.....	\$285.00
28-648A1	\$147.00
*28-651	\$200.00
*28-710B.....	\$292.00
*28-721A hasta *28-733B	\$189.00
*28-751.1 hasta*28-774	\$189.00
*28-775A & *28-775A1 & *28-775A2.	\$285.00
*28-775E1.....	\$163.00
*28-792A & *28-792B	\$189.00
28-793A hasta 28-796C	\$158.00
*28-797F	\$187.00
*28-797H & I.....	\$295.00
*28-851A hasta *28-851B.....	\$189.00
*28-857A (1 st falta).....	\$492.00
28-873A1 hasta 28-873A15.....	\$93.00
28-884A.....	\$126.50
*28-891A & *B & 28-893A, *28-894 thru*28-897....	\$147.00
28-892 & 28-898 A & B	\$157.00
*28-903A hasta *28-903D.....	\$189.00
*28-904A hasta *28-906.....	\$147.00
28-909A1 & A2.....	\$53.00
28-965.....	\$173.00
28-966A hasta 28-966C..	\$120.00
28-981A1 hasta 28-983D2.....	\$147.00
28-1093A hasta 28-1098A.....	\$168.00
28-1108D.....	\$168.00
28-3475.....	\$210.00
28-907A.....	\$126.50
Suspendida con comprobante de asiento para niños.	
28-922.....	\$158.00
28-924A hasta 28-954E ..(excepto 28-942).....	\$171.00
28-955A hasta 28-955D.....	\$218.00
28-955.01A & 28-955.01B.....	\$336.00
28-956 hasta 28-964C.....	\$171.00
Reducida a \$75.00 con comprobante de reparación.	
28-2058A2B	\$158.00
28-2060A hasta E.....	\$120.00
Reducida a \$105.00 con comprobante de transferencia del título.	

28-2153A	\$168.00
28-2153B1, 28-2153B2.....	\$129.00
Puede ser reducida a \$75.00 con comprobante de tarjeta de circulación válida Q puede ser eliminada con comprobante de tarjeta de circulación válida antes de la fecha de la infracción.	
28-2158C.....	\$158.00
Reducida a \$75.00 con comprobante de tarjeta de circulación.	
28-2354B1, B2 & B3.....	\$120.00
Reducida a \$75.00 con comprobante de reparación.	
28-2532A.....	\$584.00
Reducida a \$135.00 con comprobante de tarjeta de circulación válida nuevo Q eliminada con comprobante de tarjeta de circulación válida antes de la fecha de la boleta de infracción.	
28-3151A & 28-3169A.....	\$168.00
Reducida a \$75.00 con comprobante de licencia válida nueva Q eliminada con comprobante de licencia válida antes de la fecha de la boleta de infracción.	
28-4135A, B, C – 1 st falta.....	\$950.00
Eliminada con comprobante de seguro válido antes de la fecha de la infracción Q reducida a \$135.00 con póliza de seguro de seis meses Y récord de manejo de 39 meses para el día de su cita o antes.	
28-4139A.....	\$492.50
Reducida a \$135.00 y declaración de responsable a 28-2158 con registro válido y prueba de seguro Q eliminada si fue un error del MVD (Departamento de Vehículos Motorizados).	
INFRACCIONES POR EXCESO DE VELOCIDAD	
*28-701A (sin accidente), *28-702.01C, *28-702.04B	
Millas sobre el límite de velocidad:	
01 hasta 10	\$160.00
11 hasta 15	\$208.00
16 hasta 20	\$227.00
21 hasta 25.....	\$247.00
26 hasta 30.....	\$260.00
31 (o más)	\$381.00
28-701A (ACCIDENTE).....	\$167.00
Si su infracción no aparece en este folleto, por favor, consulte la tabla de multas en nuestro sitio web: www.jp.pima.gov busque en "Fine Amounts"	
*28-701E (menos de R & P)	\$166.00
28-702.01A.....	\$62.00

INFORMACION
INFRACCIONES DE TRANSITO
AJO JUSTICE COURT
111 La Mina Avenue • Ajo Arizona 85321
520-387-7684
www.pima.gov/jcajo

Lea esta información cuidadosamente.
Quizás pueda resolver su caso sin necesidad
de comparecer ante este juzgado.

Horas de oficina

Lunes-viernes 8:00 am – 5:00 pm

1. Si usted es **menor de 18 años** de edad **DEBERA** comparecer ante el juez acompañado de su padre/madre o tutor legal el día de su cita.

2. Si es un **adulto** y recibió cargos por delitos de tránsito de categoría criminal, o por un delito menor, o por una falta, usted **DEBERA** comparecer ante el juez en el día y hora indicados en su boleta de infracción.

3. Si es un **adulto (18 años de edad o más)** y ha recibido cargos SOLAMENTE por infracciones de tránsito de categoría civil, tiene las opciones indicadas al reverso:

PROGRAMA DE CICLISMO SEGURO: los adultos y menores de edad citados por infracciones de tránsito mientras operaban una bicicleta pueden calificar para este programa. Comuníquese con la oficina de la Corte de Justicia de Ajo; teléfono: (520) 387-7684 **antes** de la fecha de la instrucción de cargos, para obtener información sobre los requisitos de este programa gratuito. Al completarlo con éxito todas las infracciones pueden ser eliminadas. Para mayor información sobre el programa visite: www.BikePed.pima.gov

Guarde el certificado para sus archivos

OPCION 1: ESCUELA DE MANEJO DEFENSIVO O PROGRAMA DE CICLISMO SEGURO (faltas de tránsito solamente)

Puede asistir a la escuela de manejo defensivo para resolver una infracción de tránsito. Se aplican a esta opción los cargos con un asterisco (*).

REQUISITOS:

1. No haber asistido a una escuela de manejo defensivo en Arizona en los últimos doce meses (de una fecha de violación a la otra).
2. **NO** poseer una licencia comercial (CDL).
3. Tener por lo menos 18 años de edad.

Si su infracción es 28-701A (accidente) y víctimas con lesiones serias, deberá solicitar la opción de Manejo Defensivo en persona el día de su cita en el tribunal.

VENTAJAS DE LA ESCUELA DE MANEJO DEFENSIVO:

- A. **No** necesita comparecer ante el tribunal por uno de los cargos.
- B. El cargo que califica será eliminado y no se pondrán puntos en su licencia por ese cargo.
- C. **No** tendrá que pagar una multa por ese cargo.

COMO INSCRIBIRSE: Para una lista de escuelas aprobadas por la Corte Suprema de Arizona llame al 1-888-334-5565 o visite: <http://www.azcourts.gov/drive/ListofCertifiedSchools.aspx>.

Se ofrecen clases para residentes fuera del estado. **Usted debe completar la clase 7 días antes de su cita en el tribunal.** El día de su clase usted debe traer consigo:

- a. Copia de su boleta de infracción
- b. Su licencia de conducir; y
- c. Cheque de caja certificado o giro postal pagadero a la escuela

COMUNIQUESE CON LA ESCUELA PARA INFORMACION SOBRE EL COSTO DE LA CLASE.

OPCION 2 – PAGUE SU MULTA POR CORREO (FALTAS DE TRANSITO SOLAMENTE). Se debe recibir el pago antes de la cita en el tribunal indicada en su boleta de infracción.

1. Lea y firme la siguiente declaración:

Por este medio renuncio a mi derecho a un juicio y me declaro responsable de los cargos descritos en mi boleta de infracción.

Citación # _____
Firma: _____

2. Determine la cantidad del pago: localice la violación (ej. A.R.S. 28-701) en su boleta y su código correspondiente en la Tabla de Multas, y escríbalo abajo. Si no paga el total de la multa y aranceles, el tribunal agregará \$20.00 para ponerle en un plan de pagos según A.R.S. 12-116.

	Cantidad de la multa
Cargo 1: ARS 28-_____	\$ _____
Cargo 2: ARS 28-_____	\$ _____
Cargo 3: ARS 28-_____	\$ _____
Cargo 4: ARS 28-_____	\$ _____
Cargo 5: ARS 28-_____	\$ _____
Tarifa Administrativa del Tribunal +	\$ 18.50 =
(ley del Condado 2008-69 que se aplica a toda falta de tránsito)	

TOTAL: \$ _____

3. No envíe efectivo. Pague con cheque, giro postal o cheque de caja pagadero a **AJO JUSTICE COURT.**
NOTA: SE COBRARÁ \$25 POR CHEQUES SIN FONDO.

4. Desprenda y envíe por correo esta página con una copia de su boleta de infracción en el sobre adjunto.

5. Pagos con tarjeta de crédito llame al (520) 387-7684, o visite: www.pima.gov/jcajo

NOTA: Si se declara responsable a una infracción de LUZ ROJA 28-645A3A o 28-647, el MVD (Departamento de Vehículos Motorizados) requiere que asista a la Escuela de Manejo de Supervivencia (TSS por sus siglas en inglés). Sin embargo, si califica para la Escuela de Manejo Defensivo y completa la clase, la infracción será eliminada y el MVD no requerirá que vaya a la TSS.

OPCION 3 –SOLICITE LA FECHA DEL JUICIO por correo (FALTAS DE TRANSITO SOLAMENTE)

- a. El Tribunal debe recibir su solicitud **antes de la fecha de su cita escrita en la boleta.** Usted puede comparecer en persona el día de su cita y solicitar un juicio. El juicio será en otra fecha.
- b. Al solicitar un juicio ud. renuncia a la opción de ir a la escuela de manejo defensivo por la infracción.
- c. Puede dar un depósito (cheque de caja o giro postal) en la cantidad de la sanción para asegurar que su licencia no sea suspendida si usted no comparece el día de su juicio. No envíe dinero efectivo. Siga las instrucciones de pago en la Opción 2. Si el juez falla a su favor en el juicio, se le regresará su depósito.

El oficial que giró su boleta de infracción estará bajo orden de comparecer en el juicio. Usted debe comparecer el día fijado y estar preparado para presentar pruebas y/o interrogar a los testigos ante el juez.

PARA SOLICITAR UN JUICIO POR CORREO:

1. LEA y FIRME la siguiente declaración:

Me declaro NO RESPONSABLE a los cargos escritos en mi boleta de infracción y solicito una fecha para el juicio. Renuncio a mi opción de asistir a la Escuela de Manejo Defensivo. Comprendo que se si no comparezco al juicio se puede dictar un fallo en mi contra incluyendo multas y la suspensión de mi licencia.

Firma: _____

Depósito Adjunto No Adjunto

En 30 días se le informará sobre la fecha y hora de su juicio. Es su responsabilidad avisarle al tribunal si usted cambia de dirección.

2. COMPLETE LA SIGUIENTE INFORMACION:

3. Boleta de infracción # _____
(esquina superior izquierda de la boleta)
Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____
Estado _____ Código postal _____
Teléfono (_____) _____

4. DESPEGUE y envíe por CORREO esta página con una copia de su boleta de infracción en el sobre adjunto.